

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ADVISORY TAX RYA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 27 días del mes de abril del 2019, a las 11H00, en el inmueble ubicado en Av. Vigésima segunda No16 mz 35, se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía **ADVITAXA ADVISORY TAX RYA S.A.**, las siguientes personas: Angela Yanki Alajo, propietario propietario de 4 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una y Rosario Yanki Alajo propietario de 796 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora Rosario Yanki y actúa como secretaria Angela Yanki Alajo, quien de inmediato dio cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, constatando que se encontraba representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **ADVITAXA S.A.** se sugirió en constituirse la Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, lo cual es aceptado por unanimidad, para conocer y resolver los puntos que se contienen en la agenda:

- 1.-Informe del comisario y de la memoria del Gerente General.
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, del balance general del ejercicio económico del año 2018 y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.-Resolución sobre las pérdidas o ganancias del ejercicio.
- 4.-Designación del comisario de la compañía.

El Presidente pone a consideración de la sala el orden del día mencionado y ésta lo aprueba por unanimidad.

A continuación el Presidente procedió a dar un informe general sobre la situación de la sociedad en el ejercicio económico del año 2018.

1.- Acto seguido se presentó el Informe del Comisario y la memoria del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018, los mismos que fueron aprobados por la sala, con la abstención del informante.

2.-Se conoció el Balance General del año 2018 y los Estados Financieros del mismo período, los cuales fueron aprobados por la sala, con la abstención del informante.

3.- Se resolvió por los accionistas acumular las utilidades del ejercicio informado manteniendo estos valores en Resultados acumulados.

4- Por último se procedió a designar como comisario Principal de la compañía a la Ing. Jessica Cedeño por un período de un año.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un receso para la redacción del acta de la presente sesión, hecho lo cual y leída que esta fue, se le dio aprobación para constancia de lo cual firman todos los concurrentes a continuación.

f) Rosario Yanki Alajo, secretario; f) Angela Yanki Alajo, en calidad de accionista.  
CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía a la que me remito en caso necesario. Guayaquil, 27 de abril de 2018.



Rosario Yanki Alajo  
Secretario